



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN:

Pleno Ordinario

Número de la Sesión: 33

Día: 23 de febrero de 2012

Hora: 17:00 horas (segunda convocatoria)

Lugar: Sala de Juntas del Consejo Social, C/ Federico Mendizábal, 2, 4ª Planta. Jaén

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión plenaria nº 32, de 22 de diciembre de 2011.
2. Informe del Presidente. Comunicaciones del Rector Magnífico.
3. Presentación del Plan propio de apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén a cargo de de la Vicerrectora de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de representantes en las Comisiones Permanentes del Consejo Social.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de Memoria de los Másteres siguientes:
 - Máster Universitario en Bases Biológicas para la gestión del medio natural
 - Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).
 - Máster Universitario en Investigación en Artes, Música y Educación Estética.
 - Máster Interuniversitario en Investigación en Economía y Dirección de Empresas.
 - Máster Universitario en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística.
 - Máster Universitario de la Abogacía.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de convalidación de la Resolución del Rectorado de 31 de diciembre de 2011, en la que se resuelve destinar 182.000 euros para gastos de funcionamiento, de la cantidad establecida para el ejercicio de 2011 en la subvención para la Fundación “Campus Científico Tecnológico de Linares”, como anticipo por la venta de los terrenos de la Escuela Politécnica Superior de Linares.
7. Aprobación, si procede, de la corrección de errores en el reparto de los créditos asignados a los Departamentos Universitarios y a las Áreas de Conocimiento en el Presupuesto de la Universidad de Jaén del año 2012.
8. Informe sobre la situación de Tesorería de la UJA a 31 de diciembre de 2011.
9. Ruegos y preguntas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

ACUERDOS ADOPTADOS:

- Aprobar el acta correspondiente a la sesión plenaria n.º 32, de 22 de diciembre de 2011.
- Aprobar la propuesta de renovación de representantes y composición definitiva de las Comisiones Permanentes del Consejo Social: Comisión de Cultura y Relaciones con la Sociedad, Comisión Académica y Comisión Económica-Financiera, de conformidad a lo establecido en los arts. 10.b y 16 del Reglamento de organización y Funcionamiento de este Consejo Social.
- Aprobar las propuestas de Memoria de los Másteres siguientes:
 - Máster Universitario en Bases Biológicas para la gestión del medio natural.
 - Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA).
 - Máster Universitario en Investigación en Artes, Música y Educación Estética.
 - Máster Interuniversitario en Investigación en Economía y Dirección de Empresas.
 - Máster Universitario en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística.
 - Máster Universitario de la Abogacía.
- Aprobar la propuesta de convalidación de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de fecha 31 de diciembre de 2011, en la que se resuelve destinar 182.000 euros para gastos de funcionamiento, de la cantidad establecida para el ejercicio de 2011 en la subvención para la Fundación “Campus Científico Tecnológico de Linares”, como anticipo por la venta de los terrenos de la Escuela Politécnica Superior de Linares.
- Aprobar la corrección de errores en el reparto de los créditos asignados a los Departamentos Universitarios y a las Áreas de Conocimiento en el Presupuesto de la Universidad de Jaén del año 2012.